

IMPACTO DE LA CONCENTRACIÓN DEL INGRESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, 2004¹

Edgar Iván Roldan Cruz²

El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes.
Karl Marx, contribución a la crítica de la economía Política

Introducción.

Como se sabe la finalidad de un sistema económico consiste en lograr el bienestar de la población en general, a través del desarrollo económico. En la década de los años ochenta debido a un cambio estructural derivado de las modificaciones en su modelo económico, México se ha enfrentado a algunos efectos positivos principalmente en los aspectos monetarios, sin embargo, existen evidencias que han acentuado la desigualdad social asociada a una severa reducción del ingreso de la población que no ha sido suficientemente compensado con las políticas económicas actuales lo que ha reflejado un incremento de la desigualdad económica y en la pobreza (Sánchez, 2000:33-46).

Actualmente debido a un incremento en la desigualdad económica, es común ver en las calles y regiones de nuestro país, la muerte ocasionada por el hambre principalmente de indígenas y ancianos, explotación en la niñez a cambio de unos pesos, prostitución acelerada en los jóvenes como alternativa para contribuir al sostén de la casa, así como las diferentes problemáticas sociales como el consumo de drogas y el incremento en la criminalidad, por mencionar algunas características. Aunado a esto en México, existe un intenso debate sobre la calidad de los servicios públicos que brinda el Estado, coma educación, seguridad pública, y salud por mencionar algunos. Es decir existe en México, una preocupación sobre la calidad de la educación, principalmente, por que ha sido cuestionada por organismos internacionales (CEPAL, 2001:145-180).

Por lo que, en la actualidad en México, la alta concentración de los ingresos, asociada a una, cada vez menos calidad en los servicios públicos, son uno de los más graves problemas que se viven, es decir, cuando nos miramos en un espejo, vemos en ocasiones cosas que no nos gustan, pero el solo hecho de que podamos verlas, es un paso indispensable para poder corregirlas, lo mismo sucede con el desarrollo económico, por lo que detectar las causas que la generan es un requisito necesario para mejorar la calidad de vida de la población.

El tema de las causas, manifestaciones y mejores formas de combatir los aspectos anteriormente mencionados, son objetos de un intenso debate en el que participan políticos, académicos y funcionarios responsables de formular e instrumentar la política pública. En el caso de Hidalgo, este tema cobra especial relevancia, por tratarse de uno de los estados más pobres del país, según los datos de la CONAPO (2000). Por lo que este estudio, tiene

¹ Parte de esta trabajo, pertenece a la tesis denominada, impacto de la concentración del ingreso y la calidad de los servicios públicos en el desarrollo económico, de la Huasteca hidalguense, 2004, la cual sirvió para obtener el título de Licenciado en Economía en la UAEH, presentada el 18 de julio del 2006 en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo. Teniendo como asesor al Mtro. Eduardo Rodríguez Juárez, profesor investigador del área de economía dependiente de la UAEH.

² Estudiante de Maestría en Desarrollo Regional, COLTLAX., A. C. Becario CONACyT, Correo electrónico: ivansepult@yahoo.com.mx.

como objeto analizar la relación existente entre la distribución del ingreso, y la calidad de los servicios públicos, en el desarrollo económico de la región de la Huasteca Hidalguense, catalogada por el Índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1990,2000), como una región de alta y muy alta marginación.

Teniendo entonces, que la hipótesis de este trabajo, señala que una equitativa distribución del ingreso en la población y un incremento en la calidad de los servicios públicos pueden ser algunos factores que determinen el desarrollo económico en esta región. Es decir lo que se espera es que:

1. A un incremento de la calidad en los servicios públicos, le corresponde un incremento en el Desarrollo económico.
2. A una Alta concentración del ingreso, le corresponde una disminución en el desarrollo económico.

A continuación se presenta la metodología, la cual da vida al desarrollo del presente trabajo.

1. Metodología.

La metodología a seguir se diseñó en función de la hipótesis, por lo que se esbozaron una serie de pasos, los cuáles se muestran a continuación. Como primer punto, se realizó un análisis socio económico del estado de Hidalgo, las variables de este, se pueden ver en la tabla 1. Las referencias bibliográficas de este apartado, correspondieron al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Este análisis permitió conocer la situación actual del estado de Hidalgo, al igual delimitó la región a estudiar en este trabajo, es decir, la Región de la "Huasteca Hidalguense". Para fines de este trabajo, los municipios que compondrán nuestra región de estudio son siete: Atlapexco, Huautla, Huejutla, Jaltocan, San Felipe Orizatlan, Xochiatipan y Yahualica. Ya que estos municipios han sido catalogados por más de diez años como de ALTA y MUY ALTA marginación, según el Índice de Marginación, publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), es por ello la importancia de esta región. Una vez delimitado nuestra zona de estudio, se optó por levantar una encuesta, que permitiera conocer la situación económica y social de los municipios que componen la región de estudio, para el año 2004 (Encuesta 2004). El diseño de ésta, correspondió a una perspectiva personal de conocer tanto física como teórica, esta región.

Esta encuesta fue coordinada por el que suscribe y por el Profesor Roberto Alejandro Meza García. El trabajo de campo para poder realizar esta encuesta, constó de dos etapas, una fue el conocimiento físico de la región de estudio, el cual permitió conocer a aquellas personas que serían los integrantes de coordinar esta encuesta en los municipios respectivos, que componen nuestra zona de estudio. En Atlapexco, los coordinadores de levantar esta encuesta fueron: Profesor Alejandro Canales Buitrón y el Profesor Pedro Naranjo Ibarra. Para el municipio de San Felipe Orizatlan y Jaltocan, Guillermo Corona Hernández y el Profesor Sergio Espinoza Hernández. Mientras que para el municipio de Huejutla, coordino Edgar Iván Roldán Cruz. Por ultimo para Huautla, Xochiatipan y Yahualica, fue coordinada por integrantes de una organización No gubernamental, (Frente Democrático Oriental Mexicano Emiliano Zapata, FDOMEZ). Cada uno de estos coordinadores, recibieron una capacitación de cómo levantar la Encuesta, 2004, así como sus características de la misma.

Tabla 1

**VARIABLES SOCIO ECONÓMICAS,
ESTADO DE HIDALGO.**

Variable	Categoría	Importancia
Demográficas	Estructura de la población.	Permite conocer la estructura de la población, por sexo.
Económicas	PIB, Estatal	Identifica el valor de los bienes producidos en un país o estado.
	PIB. percapita	Muestra el valor de los bienes producidos por habitante
	Actividad Económica	Ayuda a conocer el comportamiento de las actividades económicas
	Composición de los salarios	Identifica la composición de los salarios en la población del estado.
Sociales	Características de Vivienda	Ayuda a conocer las características materiales de la vivienda
	Servicios de Salud	Permite conocer la cobertura de derechohabientes en el estado.
	Educación	Identifica los analfabetas y alfabetas del estado.
	Marginación	Ayuda a conocer la marginación en el estado de Hidalgo.

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Una vez conocido los enlaces en la región, el cual duro las dos primeras semanas del mes de mayo del 2004. El segundo punto del trabajo de campo consistió en realizar el levantamiento de la encuesta, el cual fue acordado en una asamblea general con los coordinadores, realizada en la ciudad de Huejutla de Reyes; así mismo se contestaron preguntas e inquietudes, donde la concientización por parte de los coordinadores de cada municipio fue significativa.

La encuesta fue dirigida a personas mayores de 18 años, que fueran habitantes del municipio correspondiente, y el levantamiento de la encuesta empezó a las 8:00am y termino a las 4:00pm, el lugar físico correspondió a lugares concurridos como el Mercado, plazas cívicas y lugares donde se toma el transporte. Los gastos totales del levantamiento de esta encuesta, correspondieron al Profesor Roberto Alejandro Meza García y al autor de este trabajo. Cabe mencionar que los resultados arrojados por esta encuesta pueden ser cuestionados; este ejercicio solo tuvo el objetivo de conocer físicamente y teóricamente la situación económica y social de los municipios que componen la región de estudio, para el año 2004.

El cuestionario de la encuesta 2004, consta de 20 preguntas de las cuáles 15 están en formato cerrado y 5 en formato abierto, lo anterior con el fin de recabar de una manera rápida y sencilla la percepción de los encuestados acerca de su situación económica y social. Como se muestra en la tabla 2, la pregunta, su categoría y su utilidad de cada variable de la Encuesta, 2004.

Para realizar la muestra, se utilizó el siguiente método de muestreo. El tamaño de muestra considerando varianza máxima: se puede observar que Pn (qn) es máxima cuando $Pn = .5$ y $qn = .5$, por lo que se puede usar la varianza máxima cuando no conocemos Pn y qn , quedando:

$$n = \frac{NZ^2 a/2 (pn qn)}{Nd^2 + Z^2 a/2}$$

donde N= Tamaño de la población
 $Z^2 a/2 = 1.96$ (Confiabilidad - valor obtenido de tablas)
 95% confiabilidad.
 Pn qn = Probabilidad de ocurrencia de los eventos
 d = Precisión
 n= Tamaño de muestra

Los resultados de la Encuesta 2004, es de 1,183 personas encuestadas en los siete municipios que componen la región de estudio, lo que representa el 0.83% de la población total registrada para el año 2000, según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, en esta región.

Tabla 2
Encuesta, 2004.
Huasteca Hidalguense.

Pregunta	Categoría	Utilidad
1.-Municipio	Pregunta abierta	Permite identificar el lugar de residencia de la población encuestada.
2.-Grado de Escolaridad	Pregunta Abierta	Identifica el nivel de escolaridad.
3.- ¿Cuántos integrantes son en su familia?	Pregunta Abierta	Permite observar los integrantes de la familia.
4.- ¿Cuántas personas en su familia saben leer y escribir?	Pregunta Abierta	Identifica cuáles son las personas que saben leer y escribir de los integrantes de la familia.
5.- ¿Cuántas personas en su familia trabajan?	Pregunta Abierta	Ayuda a conocer cuántas personas de la familia del encuestado, tienen actividad laboral.
6.- ¿Como calificaría los servicios educativos de origen publico en su municipio?	Pregunta Cerrada	Permite observar la percepción de los servicios públicos educativos en el municipio.
7.- ¿Como calificaría el servicio de salud de origen publico en su municipio?	Pregunta Cerrada	Identifica la percepción del servicio público en su municipio.
8- ¿como calificaría el servicio de seguridad pública en su municipio?	Pregunta Cerrada	Ayuda a conocer la percepción del encuestado, acerca de la seguridad pública en el municipio.
9.- ¿Cuáles son sus ingresos semanales?	Pregunta Cerrada	Ayuda a identificar, cuáles son los ingresos semanales del encuestado.
10.- ¿Cuáles son sus ingresos mensuales?	Pregunta Cerrada	Permite conocer, los ingresos mensuales de la persona encuestada.

11.- ¿Su nivel de vida en los últimos 6 años?	Pregunta Cerrada	Permite conocer la percepción del nivel de vida en los últimos seis años, del encuestado.
12.- ¿Cuáles son los alimentos que comúnmente consume en la semana?	Pregunta Cerrada	Identifica cuáles es la alimentación que se consume comúnmente.
13.- ¿Es derechohabientes a?	Pregunta Cerrada	Identifica que servicio de salud se cuenta en la región.
14.- ¿Cuál de los Sigüientes materiales esta construida su vivienda?	Pregunta Cerrada	Proporciona un conocimiento de cómo esta construida la vivienda.
15.- ¿Para cocinar que materiales utiliza?	Pregunta Cerrada	Ayuda a conocer que materiales se utilizan para cocinar.
16.- ¿Cuál de los Sigüientes servicios cuenta su casa?	Pregunta Cerrada	Permite identificar cuáles son los servicios con los que cuenta una vivienda.
17.- ¿Como calificaría la administración de su presidente municipal?	Pregunta Cerrada	Ayuda a conocer la percepción de las personas, en cuanto a la administración de sus autoridades municipales.
18. ¿como considera la situación actual del estado de Hidalgo?	Pregunta Cerrada	Identifica la percepción del encuestado acerca de la situación actual del estado de Hidalgo.
19.- ¿para usted cuáles son los problemas más importantes para el estado de Hidalgo?	Pregunta Cerrada	Ayuda a identificar la percepción del problema más importante del estado de Hidalgo, según el encuestado.
20.- ¿Si hoy fueran las elecciones a gobernador por que partido político votaría?	Pregunta Cerrada	Esta pregunta es de suma importancia, ya que nos interesa conocer, primeramente, la participación de la población en elecciones políticas, y las preferencias electorales, de los encuestados, para el año 2004

Fuente: Elaboración Propia en base al cuestionario de la Encuesta 2004, Huasteca Hidalguense.

Para la realización de la captura y procesamiento de información, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 12.0, para posteriormente realizar el análisis y la interpretación de los datos. El análisis de la información arrojada en esta encuesta, se utilizaron los estadísticos, “moda y mediana”, que sirvieron para este análisis. Por moda (de un conjunto de datos) nos referimos al valor que ocurre con mayor frecuencia, mientras que la mediana de un conjunto de n números, ordenados de menor a mayor, es el número central en el arreglo (Infante, 2003: 47-84).

Una vez analizada las preguntas que componen el cuestionario de la Encuesta 2004. Se construyó, con la información arrojada por la misma, índices para los siete municipios de la región de estudio. El primero de ellos se denominó, índice de Desarrollo Económico (IDE), el segundo lleva por nombre índice de percepción en la calidad de los servicios públicos (IPCSP) y para el último, se construyó un índice de concentración de Gini (ICG). Cabe recordar que la hipótesis de este trabajo señala que una equitativa distribución del ingreso y

un incremento en la calidad de los servicios públicos pueden ser algunos factores que determinen el desarrollo económico en esta Región.

Las variables que fueron seleccionadas para la construcción de estos índices desde la perspectiva acorde a los objetivos de este trabajo, se muestran en la Tabla 3, 4 y 5.

Tabla 3
Índice de Desarrollo Económico:

<p>Educación: en esta variable se tomaron en cuenta dos puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de la población encuestada sin primaria completa. b. Porcentaje de la población encuestada sin ningún grado escolar
<p>Participación política: en este punto se toma.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de la población encuestada que asiste a votar, si fueran las elecciones en ese momento.
<p>Salud: para esta variable se toman en cuenta dos puntos importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Población encuestada, con ningún servicio de salud. b. Población que consume carne en una semana. <p>Vivienda. en esta variable se consideraron tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de viviendas construidas con lámina. b. Porcentaje de la población que utiliza leña para cocinar. c. Porcentaje de vivienda son agua entubada. d. Porcentaje de vivienda sin alcantarillado. e. Porcentaje de vivienda sin energía eléctrica. f. Porcentaje de vivienda sin drenaje.
<p>Ingresos Monetarios. En esta variable se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de la población con ingresos de hasta 2 salarios mínimos.

Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta 2004, Huasteca Hidalguense.

Tabla 4
Índice de Percepción en la calidad de los servicios públicos
Variables

<p>Educación. En esta variable, se toma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El porcentaje de la población encuestada que califica a los servicios educativos en su municipio, como malos.
<p>Salud, en esta variable se toma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El porcentaje de la población encuestada que califica a los servicios de salud en su municipio como malo.
<p>Seguridad Pública, en esta variable se toma,</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El porcentaje de la población encuestada que califica a la seguridad pública en su municipio como mala.
<p>Percepción del nivel de vida,</p> <ul style="list-style-type: none"> a. en este punto se considera la población encuestada, que contestó que en los últimos años su nivel de vida ha empeorado.
<p>Percepción de la administración municipal, así como la situación actual del estado de Hidalgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Representando en, el porcentaje de la población encuestada que considera que la administración del presidente municipal es mala. b. Así como el porcentaje de la población encuestada que considera que la situación actual del estado de Hidalgo, como mala.
<p>Corrupción, en este punto, se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. el porcentaje de la población encuestada, que considera que el problema fundamental del estado de Hidalgo es el incremento de la corrupción.

Fuente:

Elaboración Propia en base a la Encuesta 2004, Huasteca Hidalguense.

Tabla 5
Índice de Concentración de GINI
Variable

En este índice se tomo en cuenta, la variable:
a. Los ingresos semanales de la población encuestada.

Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta 2004, Huasteca Hidalguense.

La técnica empleada para la construcción del IDE y del IPCSP, es “razones porcentuales simples”, la cuál es una medida aritmética en donde cada uno de los valores se pondera de acuerdo con su importancia en el grupo en general. La fórmula es la siguiente (Ver Fórmula 1).

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^N \frac{w(X1, X2, X3.....Xn)}{W}$$

Fórmula 1

Donde:

- X1, X2, X3,= son las variables correspondientes, para cada índice.
- W= ponderación correspondiente, de las variables.

Operacionalmente, cada valor del grupo (X) se multiplica por el factor de ponderación correspondiente (w), tras de lo cuál los productos se suman para posteriormente dividirse entre la suma de las ponderaciones.

Por último, se construyo un Índice de Gini, el cuál esta basado en la curva de Lorenz, este mide la relación entre individuos y el ingreso. La condición de este índice, es que si más se acerca a cero, existe una perfecta igualdad, mientras en el otro extremo si existiera desigualdad total (es decir, una situación donde todo el ingreso sea propiedad de una sola persona) el índice de Gini sería 1. Por lo que para la construcción del Índice de Concentración de Gini (ICG), se utilizó la expresión que existe para datos agrupados, la cuál es la siguiente (Cortés, 1984:107-110).

$$G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

Fórmula 2

Donde:

- Pi= deciles de población, su valor máximo es cero y se alcanza siempre que existe una perfecta igualdad.
- Xi= la proporción acumulada de la población en el grupo j.
- Yi= ingreso acumulado en el grupo i.

Cabe mencionar que la ponderación de las variables que componen cada índice, así como su estratificación y su enfoque correspondiente desde una perspectiva personal, se mostrará en el apartado correspondiente.

Una vez construidos estos índices, se presentará la fuerza o el grado de asociación lineal entre los índices (variables) con la ayuda del Coeficiente de correlación (r). Por lo que, se construyeron tres coeficientes de correlación, la información de estos coeficientes se muestra en el tabla 6.

Tabla 6
Coeficientes de Correlación.

Coeficiente de Correlación 1	Coeficiente de Correlación 2
Y= IDE	Y=IDE
X= IPCSP	X= ICG

Fuente: Elaboración Propia en base a la información de los Índices.

El coeficiente de correlación, tiene como expresión:

$$r = \frac{S_{xy}}{S_x S_y}$$

Donde:

S_{xy} = es la covarianza entre ellas
 S_x = desviación estándar correspondiente.
 S_y = desviación estándar correspondiente.

De la manera más explícita, la ecuación para la correlación puede escribirse:

$$r = \frac{\sum_{i=1}^n X_i Y_i - \frac{(\sum_{i=1}^n X_i)(\sum_{i=1}^n Y_i)}{n}}{\left(\sum_{i=1}^n x_i^2 - \frac{(\sum_{i=1}^n x_i)^2}{n}\right) \left(\sum_{i=1}^n y_i^2 - \frac{(\sum_{i=1}^n y_i)^2}{n}\right)^{1/2}}$$

Fórmula 3

Mientras que las propiedades de r son las siguientes.

1. Puede tener signo positivo o negativo.
2. Es independiente de las unidades de medida utilizada en las variables.
3. Cae entre los límites de -1 y +1.
4. Valores positivos del coeficiente indican que las variables tienden a crecer (o decrecer), simultáneamente, y valores negativos indican que una aumenta cuando la otra disminuye.
5. Es simétrico por naturaleza.
6. Es independiente del Origen y de la escala.
7. Es una medida de asociación lineal o dependencia lineal
8. Aunque es una medida de asociación lineal entre dos variables, esto no implica necesariamente alguna relación causa-efecto.

Con este coeficiente de correlación lo que se espera acorde a la hipótesis de este trabajo es:

- A un incremento de la calidad en los servicios públicos, le corresponde un incremento en el Desarrollo económico.

- A una Alta concentración del ingreso, le corresponde una disminución en el desarrollo económico.
-

Finalmente, una vez desarrollado esta investigación, se mencionarán las conclusiones finales, donde se harán algunas recomendaciones para la región de estudio.

2. Análisis Socioeconómico del estado de Hidalgo.

En aspectos demográficos, para el año 1990 la población estatal en el estado fue de 1,888,366 personas, mientras que para el año 2000 fue de 2,235,591 personas, la tasa de crecimiento anual en este periodo fue de 1.70%. De la población total del año 2000, 52% son mujeres y 48% hombres. La población del 2001 fue de 2,296,751 personas, su tasa de crecimiento anual fue de 2.74%, mientras que para el año 2002 fue de 0.97%, para el año 2003 fue de 0.92%, al igual para el año 2004 fue de 0.87%, y para el año 2005 fue de 0.83%. Por lo que podemos señalar, que la tasa más alta de crecimiento de la población en el estado de Hidalgo, se registro en el año 2001, con una tasa del 2.74%, según el XII Censo General de Población y Vivienda, publicado por el INEGI(2000).

Mientras que en aspectos económicos, el PIB per cápita, es el promedio de Producto Interno Bruto (PIB) por cada persona. Se calcula dividiendo el PIB total por la cantidad de habitantes de la economía. Para el año 2000 el PIB per cápita para el estado de Hidalgo es de 930 pesos por persona al mes, mientras que anuales son 11,160 pesos al año. Por lo que respecta a la población ocupada por sector económico para el año 2000, es de 728,726 personas, de esta población, el 44% se encuentra ocupada en el sector terciario, el 29% en el sector secundario y el 25% en el sector primario. Continuando con este mismo análisis, de la población ocupada para el año 2000, en el estado de Hidalgo, el 13% no recibe ingreso, el 21% recibe menos de un salario mínimo, el 32% recibe de 1 hasta 2 salarios mínimos, el 23% recibe de 2 hasta 5 salarios mínimos, el 5% de 5 a 10 salarios mínimos y solo 2% de esta población ocupada recibe más de 10 salarios mínimos, aunado a este panorama, el 30% de la población ocupada dijo trabajar más de 48 horas en la semana, el 28% de esta población trabaja de 41 a 48 horas en la semana, el 30% trabaja de 32 horas a la semana y el 18% de esta población trabaja de 33 a 40 horas en la semana, lo mencionado anteriormente es según los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En algunos aspectos sociales el estado se encuentra de la siguiente forma, el servicio de salud en el estado de Hidalgo, para el año 2000 esta compuesto de la siguiente manera: la población derechohabiente en la entidad para el año 2000, es de 651,325 personas, de esta cantidad corresponden 74 por ciento del derechohabiente al Instituto mexicano de seguridad social (IMSS) y un 23 por ciento derechohabiente al ISSSTE, cabe mencionar que existe un 3% de esta población, que cuenta con otro servicio diferente a los ya mencionados, es decir el servicio de Centros de Salud, según CONAPO(2000). Por lo que respecta a la educación en el estado de Hidalgo, el porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos es de 85.1%, mientras que el 15% de esta población de 15 años y más en analfabeta, según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cabe mencionar que el estado de Hidalgo, para el año 1990 y 2000, es catalogado como una entidad con Alta Marginación. De los 84 municipios que componen el estado de Hidalgo, para el año 2000, 9 municipios son catalogados como de muy alta marginación, 32 municipios como de alta marginación, mientras que solo 8 municipios de muy baja marginación y 9 de baja marginación. Destacando dentro de los municipios catalogados de alta y muy alta marginación, los que componen la región de la Husteca Hidalguense, la región de la Sierra de Tenango y la región del Valle del Mezquital.

Una vez señalados en líneas anteriores algunas características económicas demográficas y sociales, para el año 2000 en el estado de Hidalgo, en el siguiente punto se analizará la Región de la Huasteca Hidalguense, en base a la encuesta 2004.

3. Huasteca Hidalguense: Encuesta, 2004.

En este punto se presentará el análisis de la encuesta 2004, para la región de la Huasteca Hidalguense, con la ayuda de algunas técnicas estadísticas, como son la moda y la mediana. Cabe mencionar que solo se mencionaran algunos datos significativos, debido a las especificaciones del formato de la AMECIDER.

Por lo que a continuación se mencionan los aspectos significativos de nuestra región de estudio.

1. El 39% del total de la población encuestada en la región de estudio, no cuenta con ningún grado escolar.
2. El promedio de integrantes de una familia por cada municipio es de 6 personas.
3. El promedio de integrantes de una familia por cada municipio que sabe leer y escribir, es de 4 personas.
4. El promedio de integrantes de una familia que trabajan por cada municipio, es de 2 personas.
5. El 47% del total de la población encuestada en la región de estudio, considera a los servicios públicos educativos como "regulares".
6. Al igual el 56% del total de la población encuestada en la región de estudio, considera a los servicios públicos de salud como "regulares".
7. También el 51% del total de la población encuestada en la región de estudio, considera a los servicios de seguridad pública como "regulares".
8. Mientras que el 86% del total de la población encuestada en la región de estudio, capta ingresos semanales, en un rango de 0-500 pesos.
9. Al igual, el 66% del total de la población encuestada en la región de estudio, capta ingresos mensuales en un rango de 0-500 pesos.
10. El 52% del total de la población encuestada en la región de estudio, percibe que su nivel de vida, en los últimos años se ha mantenido igual.
11. Mientras que el 42% del total de la población encuestada en la región de estudio consume en su dieta alimenticia de una semana, el alimento de "tortilla"
12. En otro sentido el 38% del total de la población encuestada en la región de estudio, contestó que no cuenta con ningún servicio de salud.
13. Por otro lado, el 38%, del total de la población encuestada en la región de estudio, contestó que su vivienda esta construida con el material "lámina".
14. Mientras que el 79%, del total de la población encuestada en la región de estudio, contestó que cocina sus alimentos con la "leña".
15. Al igual el 47%, del total de la población encuestada en la región de estudio, contestaron que cuentan con el servicio básico de "agua entubada".
16. En otro sentido, el 59%, del total de la población encuestada en la región de estudio, percibe la administración del presidente municipal, como "regular".
17. Al igual, el 62%, del total de la población encuestada en la región de estudio, percibe la situación del estado de Hidalgo como "regular"
18. Mientras que el 43% del total de la población encuestada en la región de estudio, percibe a la "pobreza y desigualdad económica", como el problema fundamental del estado de Hidalgo, al igual el 23% para la falta de empleo y el 19% para el incremento de la corrupción.

Una vez detallado los aspectos más importantes de este punto, en el siguiente apartado, la información analizada por la encuesta, 2004 Huasteca Hidalguense, servirá como variables para la construcción de índices, que permitirán probar nuestra Hipótesis de este trabajo, como se menciona en la metodología.

4. Índice de Desarrollo económico, índice de percepción en la calidad de los servicios públicos, e índice de concentración de GINI.

Una vez examinado algunas de las características socioeconómicas del estado de Hidalgo, y mencionado algunos aspectos importantes de la encuesta realizada en la Huasteca Hidalguense para el año 2004, en el anterior punto. En este apartado se utilizará la información de la encuesta, la cual servirá para la construcción de índices, al igual se mediará la fuerza o el grado de asociación lineal entre los índices con la ayuda del Coeficiente de correlación (r).³ No obstante, a lo mencionado en líneas anteriores, en este apartado, comenzará con dar una definición del significado de “desarrollo económico” y de los “servicios públicos”, además de mencionar algunas aportaciones a la medición del desarrollo económico y de la calidad de los servicios públicos.

Como se menciona en la metodología, para probar nuestra hipótesis de este estudio, se utilizarán los índices (técnica estadística), por lo que se le otorgará un soporte teórico en este trabajo.

El soporte teórico de este trabajo se encuentra en la teoría económica, pero más específicamente en el pensamiento de Adam Smith, ya que este autor considera como criterio fundamental para el bienestar económico de un país, el ingreso per cápita nacional. Además menciona en su teoría del desarrollo económico que el ingreso nacional creciente está asociado con una participación creciente del ingreso por rentas de la clase terrateniente. Mientras que dentro de las funciones del gobierno, Smith se opone a las restricciones gubernamentales al libre comercio. Mantiene explícitamente las tres funciones generales del gobierno para proporcionar protección, justicia, y realizar ciertas obras públicas. Respaldado específicamente la regulación del papel moneda bancaria, las empresas públicas en el ramo del transporte, patentes y marcas, leyes sobre el interés, la educación pública.

4.1 Desarrollo Económico.

Según Carrillo, (2002:9-37), el término desarrollo económico, en relación con la sociedad, ha sido usado libremente para referirse a cualquier cambio positivo en las condiciones de vida de sus miembros. De hecho, y no obstante que el término no ha sido definido en forma exacta por los científicos sociales, la idea central que predomina en los intentos por definirlo es que se trata de “un proceso mediante (y durante) el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad”. La definición anterior implica, por un lado, que el desarrollo incluye el mejoramiento en las condiciones económicas, políticas, sociales, ecológicas y culturales de la sociedad en general.

Por lo que respecta a las aportaciones de medir el “desarrollo económico”, uno de los trabajos pioneros fueron las aportaciones realizadas en 1974, por Unikel, Ruiz Chapetto y Garza Villareal (1974:45-60). En su intento por identificar y analizar el desarrollo económico en México, los autores prepararon, con la ayuda de métodos de análisis de factores, índices

³ Cabe mencionar que para probar nuestra hipótesis de este estudio, se utilizarán los índices (técnica estadística) que aquí se construyan.

de desarrollo para las entidades federativas del país. Las variables utilizadas fueron: producto interno bruto per cápita, participación de la industria en el producto bruto, participación de la fuerza de trabajo en la industria, índice de capital en la agricultura, proporción de la tierra de labor con irrigación, consumo de energía eléctrica per cápita, porcentaje de viviendas con agua potable, consumo de gasolina per cápita, tasa de mortalidad, consumo de azúcar per cápita, porcentaje de la población que usa zapatos, y el porcentaje de población que sabe leer y escribir.

Poco después de esta aportación, Carrillo (1987:25-50) propone una metodología para medir el desarrollo económico en México, desde el punto de vista de los sectores económicos, en base a la región.

Posteriormente, estudios como el de Coplamar (1980) y Conapo (1993), pretenden conocer el desarrollo económico de la población en México. Coplamar calculó índices de marginación (la casi inversa de desarrollo) para las entidades federativas en 1970, y encontró que las menos marginadas (las más desarrolladas) eran las del Distrito Federal y las de la frontera Norte del país.

Por su parte Conapo encontró una situación semejante en 1990, con una metodología y datos semejantes a los usados por Coplamar. Las variables usadas por Conapo para calcular un índice de marginación, también a través del método de componentes principales, todas en la forma de porcentajes, provienen de datos censales de 1990, y fueron: población analfabeta; población sin primaria completa; ocupantes sin vivienda sin drenaje y excusado; ocupantes en viviendas sin energía eléctrica; ocupantes en viviendas sin agua entubada; ocupantes en viviendas con hacinamiento; ocupantes en viviendas con piso de tierra; población en localidades con menos de 5,000 habitantes y, población ocupada con ingreso menor de dos salarios mínimos.

Quizás, el cuestionamiento más serio de esta medida como índice de desarrollo, fue el Índice de calidad de vida física inventado por Morris (1979:15-65). El ICVF como se le conoce busca medir el bienestar o la calidad de vida directamente y no indirectamente agregando el producto global de los bienes y servicios dividiendo el total por tamaño de la población. El índice es en sí mismo muy simple: es el promedio no ponderado de (i) la mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos, en una escala de 0-100, donde el peor resultado recibe un valor de cero y el mejor resultado esperado (o sea, 7/1000) un valor de 100; (ii) la esperanza de vida a la edad de un año, en una escala de 0-100, donde el peor comportamiento de cada año puntúa cero y el mejor 100; y (iii) el índice de alfabetización adulta en términos porcentuales. Con todo, el ICVF nunca consiguió entusiasmar a los profesionales del desarrollo y no logró desalojar al PIB per cápita de su posición privilegiada.

La eliminación del PIB per cápita como medida de desarrollo económico, tendría que esperar a que Meghnad Desai, Amartya Sen y otros estudiosos sociales inventaran el índice de desarrollo humano (IDH) y el PUND lo incluyera en su Informe sobre Desarrollo Humano anual (1990). El IDH se convirtió inmediatamente en un indicador alternativo de desarrollo ampliamente aceptado. El IDH está integrado por tres elementos principales: la longevidad, la educación, y el nivel de la población.

Como podemos observar, en el transcurso del tiempo han existido diferentes variables para medir el desarrollo económico en un país, la última aportación a éste, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

4.2 Índice de Desarrollo Económico (IDE).

Una vez mencionado las diferentes aportaciones a la medición del desarrollo económico, para fines de este trabajo, se propone desde una perspectiva del propio autor y acorde los objetivos de este trabajo, un Índice de Desarrollo Económico (IDE), este Índice retoma lo

expuesto anteriormente, donde se define al desarrollo económico como “un proceso mediante (y durante) el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad”. Esta definición incluye el mejoramiento en las condiciones económicas, políticas, sociales, de la sociedad en general. Por lo que los elementos que componen este índice son: educación, participación política, salud, vivienda e ingresos. A continuación se menciona su importancia y su peso relativo de cada variable.

Según Ayala (1999:563-594), la educación es un componente esencial para alcanzar niveles de desarrollo económico en un país, al igual menciona que el papel del capital humano en el crecimiento económico de los países ha sido ampliamente apreciado y reconocido. Por ello, la importancia de esta variable en la construcción de un Índice de Desarrollo Económico (IDE). La educación para efectos de este índice, esta indicada por población sin primaria completa y por población sin ningún grado escolar, esta variable tiene un peso relativo de 0.10 (o un décimo). Por lo que respecta, a la participación política, según Kliksberg (2000:215), esta genera responsabilidad social en los ciudadanos; capacidades nuevas y confianza en las actuales, al igual previene la corrupción, reduce riesgos de control social corporativo y de élites aprovechadas. Por lo que, en esta variable se considera la población que asiste a votar, la cual tiene un peso relativo de 0.40(o cuatro decimos). El servicio público de salud, según Ayala (1999:493-535), es uno de los elementos importantes para el bienestar de la población de escasos recursos y quizás uno de los más apreciados. Para esta variable se consideran dos indicadores: 1) la población con ningún servicio de salud y 2) la población que consume carne en una semana, esta variable tiene un peso relativo de 0.1(o un décimo).

La vida política, cultural y social es inviable sin una vivienda digna, cómoda e higiénica que permita el desarrollo productivo de las familias. Por ello, dentro de esta variable se consideran seis indicadores,:1)viviendas construidas con lámina, 2)población que utiliza leña para cocinar, 3) viviendas con agua entubada, 4)viviendas sin alcantarillado, 5)viviendas sin energía eléctrica y 6)viviendas sin drenaje. Esta variable tiene un peso de 0.10(o un décimo). En otro sentido, con los ingresos que adquiere el individuo en el mercado o en el auto producción satisface sus necesidades básicas. Dentro de esta variable se considera a la población con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. Este punto tiene un peso de 0.3(o tres decimos).

Por lo que la construcción de este índice muestra como resultado la posición de un país, región o municipio, dentro de la escala ente cero y uno, en donde el valor cercano a 1 denota un desarrollo económico bajo. La herramienta empleada para la construcción de este índice, es la técnica de razones porcentuales simples, la cual se detallo en la metodología. Cabe mencionar que la estratificación para fines de este trabajo será de ALTO, MEDIO y BAJO, para los siete municipios que conforman la Huasteca Hidalguense, a saber los resultados son los siguientes. **Ver cuadro 1**

Cuadro 1
Índice de Desarrollo Económico.

Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Nombre del Municipio	Índice de desarrollo economico	Grado de Desarrollo Económico
13	11	Atlapexco	0.31763	BAJO
13	25	Huautla	0.20404	ALTO
13	28	Huejutla	0.24776	MEDIO
13	32	Jaltocan	0.23282	ALTO
13	46	San Felipe Orizatlan	0.27707	MEDIO
13	78	Xochiatipan	0.22553	ALTO
13	80	Yahualica	0.21713	ALTO

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta 2004, de la Huasteca Hidalguense.

Podemos observar en el cuadro 1, el índice de desarrollo económico y su grado de desarrollo para los siete municipios que componen nuestra región de estudio, vemos que en los municipios como, Huautla, Jaltocan, Xochiatipan y Yahualica, registran un grado de desarrollo económico ALTO, mientras que Atlapexco obtuvo un grado de desarrollo económico BAJO. Solo Huejutla y San Felipe Orizatlan cuentan con un grado de desarrollo económico MEDIO.

4.3 Servicios públicos.

Una vez mostrado el Índice de Desarrollo Económico, a continuación se examinarán las aportaciones acerca de la medición cuantitativa de la calidad en los servicios públicos, no obstante, mencionar la definición de los servicios públicos.

Los servicios públicos según Añore (1998:80-246), surgen como una respuesta a las necesidades comunes que tienen los seres humanos al vivir en colectividad, las cuales son satisfechas por el sector público a través de acciones y tareas que lleva a efecto la administración pública, en tanto representa una organización cuyas funciones, en buena medida, están encaminadas a la satisfacción de necesidades de los individuos que forman una circunscripción geográfica determinada, principalmente por la vía de los servicios públicos o bien, mediante disposiciones encaminadas a cumplir fines del estado nacional. Además menciona Añore que el Estado no solo se concentra a ser rector de la vida nacional, sino, además asume de manera directa y reglamentada la responsabilidad de proporcionar bienes y ciertos servicios a los gobernados; a éstos se les llama servicios públicos por su doble carácter distintivo; satisfacer una necesidad colectiva y estar atendida por el propio Estado, mediante la función pública de su administración siendo necesario regular la prestación de los servicios públicos y fijar normas que regulen su organización, funcionamiento y operación.

Según García del Castillo (1993:55-92), aquellos tomadores de decisiones que influyen en la cobertura de los servicios públicos, deben tomar en cuenta tres principios básicos:

- Igualdad. También llamado de uniformidad, y significa que todos los habitantes de un servicio público en igualdad de condiciones, siempre y cuando hayan cubierto los requisitos necesarios para su uso, es decir el servicio público debe representar un beneficio social colectivo.
- Permanencia o de continuidad. Esto significa: todo servicio público debe ser proporcionado de manera regular y continua, sin interrupción en su prestación. No puede conservarse un servicio público otorgado por periodos.

- **Adecuación.** Significa que el servicio público debe responder en cantidad y calidad a las necesidades de la población. Por lo tanto es necesario que los órganos responsables de la prestación de los servicios, cuenten con el equipo, personal e instalaciones adecuadas y suficientes para cubrir demandas de la comunidad.

Como podemos observar con los antecedentes mencionados en líneas anteriores, el objetivo de los servicios públicos es satisfacer las necesidades colectivas de la población, permitiendo elevar las condiciones de vida y el bienestar de los habitantes, además deben de contar con principios básicos como lo menciona García del Castillo.

Pese a esto han existido cuestionamientos acerca de la calidad en los servicios públicos en México, principalmente por organismos internacionales como la CEPAL (2001), por mencionar alguno, en esta temática, a continuación se examinarán las significativas aportaciones empíricas acerca de la medición cuantitativa de la calidad de los servicios públicos en México, para después proponer una medición a estos. Uno de los trabajos significativos en esta temática, es el desarrollado en la década de los ochenta en México por la OCDE (1998), este organismo realizó entrevistas a hombres de negocios, percibiendo en ese momento la existencia de importantes cuellos de botella en la infraestructura básica y en los servicios públicos, comparándola en ese momento con la de los países de bajos ingresos de la OCDE.

Un año después del estudio de la OCDE, García del Castillo (1993:55-95) desarrolló un estudio el cual tuvo la misión de conocer la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales, un estudio de caso para el Estado de México. La herramienta esencial para este estudio fue una encuesta realizada en 12 municipios del Estado de México, los servicios analizados fueron: educación, agua potable, alcantarillado, drenaje, electricidad, número de escuelas, por mencionar algunos.

Poco después del estudio en el Estado de México, Mejía (1994:55-89), menciona que para analizar la calidad de los servicios públicos, se requieren dos puntos: el primero de ellos es el grado de educativo de los servidores públicos, al igual el aprovechamiento de estos servicios mediante tasa e índices por parte de la población, esto se debe de realizar mediante una Encuesta o cuestionario, para el lugar o municipio que se pretenda analizar.

Añore (1998:83-239), plantea una propuesta para eficientar los servicios públicos del municipio de Acapulco, Guerrero, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios públicos. Esta propuesta se basa en incrementar los fondos de carácter turismo, nacional, estatal y municipal, aunado a una política de distintos precios a sectores sociales. El criterio de este último es la población económicamente activa (PEA). Al igual el apoyo y capacitación técnica y administrativa.

4.4 Índice de Percepción en la calidad de los Servicios Públicos (IPCSP).

Una vez mencionado las aportaciones acerca de la medición en la calidad de los servicios públicos para fines de este estudio, se propone desde una perspectiva del propio autor y acorde los objetivos de este trabajo, un Índice de Percepción en la Calidad de los Servicios Públicos (IPCSP), esta medida retoma lo mencionado por Añore (1998:83-229), donde según los servicios públicos surgen como una respuesta a las necesidades comunes que tienen los seres humanos al vivir en colectividad, y estos están encaminados a la satisfacción de necesidades de los individuos que forman una circunscripción geográfica determinada.

Por lo que las variables que componen este índice son: percepción en la educación, salud, seguridad pública, percepción del nivel de vida de la población, al igual en la percepción de las autoridades estatales y municipales, también de la corrupción. A continuación se menciona su importancia y su peso relativo de cada variable.

Como lo mencionamos anteriormente la educación es un componente esencial para alcanzar niveles de desarrollo económico en un país, y la salud, según Ayala (1999:535-549), es uno de los elementos importantes para el bienestar de la población de escasos recursos y quizás uno de los más apreciados. Es por ello la importancia de conocer la percepción de estas variables. Para la educación se considera, la población encuestada que considera a los servicios educativos como malos, mientras que para salud, se considera la población encuestada que califica a los servicios de salud como malos. Ambas, tanto la educación y salud tiene un peso relativo de 0.08(o un doceavo), respectivamente.

Según Cabrero (2003:80-110), para sorpresa de muchos analistas, durante los años noventa las tradicionales preocupaciones de las comunidades en América Latina-empleo, superación de la pobreza, vivienda y otras- se vieron desplazados por una nueva seguridad pública. Por lo que el problema de la violencia y la inseguridad ha trascendido la esfera de preocupación particular de los residentes de un país o región para construir un reto a la democratización y al desarrollo económico. Por ello la seguridad pública para efectos de este índice, esta indicada por población que califica a la seguridad pública como mala, esta variable tiene un peso relativo de 0.08 (o un doceavo).

Cabe mencionar que este índice (IPCSP), esta compuesto, también por la variable percepción del nivel de vida, la cual busca conocer la opinión por parte de la población acerca de su nivel de vida en los últimos seis años. Esta variable tiene un peso relativo de 0.16(o dos doceavos).

En otro sentido, según Ayala (1999:25-53), en la actualidad el crecimiento sostenido del Estado, la diversificación de las funciones, su mayor responsabilidad económica, política y social, y la mayor complejidad del proceso de acción nacional, gubernamental y municipal han conducido a revisar el mecanismo de acción de gobierno. Para muchos analistas la mala administración y asignación de los recursos públicos son difíciles de vigilar. Es por ello la importancia de esta variable en la conformación del IPCSP, Para esta variable se consideran dos indicadores: 1) población que considera la administración de la presidente municipal como mala y, 2) la población que considera la situación actual del estado como mala. Esta variable tiene un peso relativo de 0.25(o tres doceavos). Mientras que la corrupción, según la CEPAL (2001), erosiona significativamente la credibilidad y confianza en el gobierno, así como en las políticas del sector público. Algunos estudios internacionales ha encontrado evidencias sobre la correlación positiva que existe entre corrupción, credibilidad en el gobierno, calidad en la justicia, efectividad de las políticas públicas y el desempeño económico. Es por ello la importancia de esta variable, dentro de esta se encuentra la población que considera que el problema más fundamental del estado de Hidalgo, es la corrupción. Esta variable tiene un peso de 0.33(o cuatro doceavos).

La construcción de este índice se muestra como el resultado de la posición de un país, región o municipio, dentro de la escala ente cero y uno, en donde el valor cercano a 1 denota una percepción en la calidad de los servicios públicos baja. La técnica empleada para la construcción de este índice es la técnica de razones porcentuales simples, la cual se detallara más a fondo en la Metodología. Cabe mencionar que la información que se ocupara para la construcción del IDE y el IPCSP, es en base a la Encuesta 2004, analizada en la parte anterior. Cabe mencionar que al igual que el IDE, la estratificación para fines de este trabajo será de ALTO, MEDIO y BAJO, para los siete municipios que conforman la Huasteca Hidalguense., a saber los resultados son los siguientes (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Índice de percepción en la
Calidad de los servicios públicos.

Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Nombre del Municipio	Índice de Percepción en la calidad en los servicios públicos	Grado de percepción en la calidad de los servicios públicos
13	11	Atlapexco	0.16008	BAJO
13	25	Huautla	0.19327	ALTO
13	28	Huejutla	0.17305	MEDIO
13	32	Jaltocan	0.18611	ALTO
13	46	San Felipe Orizatlan	0.17142	BAJO
13	78	Xochiatipan	0.19476	ALTO
13	80	Yahualica	0.17131	BAJO

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta 2004, de la Huasteca ... Hidalguense.

Se presenta en el cuadro 2, el índice de percepción en la calidad de los servicios públicos, para los siete municipios que componen nuestra región de estudio, se puede observar que para el municipio de Atlapexco, San Felipe Orizatlan y Yahualica registran, el grado de percepción en la calidad de los servicios públicos es BAJO, mientras que para Huautla, Jaltocan y Xochiatipan, el grado de percepción en la calidad de los servicios públicos en ALTO, solo Huejutla obtiene el grado MEDIO, de percepción en la calidad de los servicios públicos, en este indicador.

4.5 Índice de Concentración del Ingreso.

Una vez construido el Índice de desarrollo económico (IDE) y el Índice de percepción en la calidad de los servicios públicos (IPCSP), en este apartado se construirá el Índice de concentración de Gini (ICG). Este índice formaliza la norma democrática. En efecto en lugar de presentarla a través del promedio, establece la distribución teórica que debería tener la variable si se repartiese por igual entre todas las unidades. En el caso de que la variable este distribuida equitativamente con respecto a la forma democrática la proporción de la variable perteneciente a cada unidad debería ser igual a la que proporciona cada observación representa dentro del total (Cortés, 1984:107-120). Es por ello, la importancia de desarrollar un índice de desigualdad que exponga una fotografía real de la situación de los ingresos monetarios y su concentración en la región de estudio de este trabajo.

En la práctica una forma usual de calcular el índice, es tomando la expresión que existe para **datos agrupados**, la cuál es la siguiente.

$$G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

Donde:

P_i= deciles de población, su valor máximo es cero y se alcanza siempre para todo i
 p_i

X_i = la proporción acumulada de la población en el grupo j.
 Y_i = ingreso acumulado en el grupo i.

Por lo que la información utilizada para la construcción de este índice, se encuentra en la pregunta 9 (ver Metodología), de la encuesta levantada en la Huasteca Hidalguense en el año 2004, y analizada en el capítulo anterior, la estratificación de este índice será de ALTO, MEDIO, BAJO, para los siete municipios que componen la región de estudio de este trabajo. Los resultados se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 3
Índice de Concentración
De Gini

Municipio	ICG	Clasificación del ICG
Atlapexco	0.71	ALTO
Huautla	0.72	ALTO
Huejutla	0.70	ALTO
Jaltocan	0.67	ALTO
S.F.O.	0.69	ALTO
Xochiatipan	0.70	ALTO
Yahualica	0.69	ALTO

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta 2004, de la Huasteca Hidalguense.

Como podemos ver en el cuadro 3, el índice de concentración de Gini para Atlapexco es de 0.71, para Huautla es de 0.72, para Huejutla es de 0.70, para Jaltocan es de 0.67, para San Felipe Orizatlan es de 0.69, mientras que para Xochiatipan es de 0.70 y para Yahualica es de 0.69. La clasificación de los siete municipios de nuestra región del estudio del ICG es ALTO.

Una vez construidos estos índices, "IDE", "ICSP" y el "ICG", y analizado por completo cada uno de estos, con sus variables y estratificación correspondiente para los siete municipios que componen nuestra región de estudio para el año 2004. En el siguiente punto se pretende medir la fuerza o el grado de asociación lineal entre dos índices (variables) con la ayuda del Coeficiente de correlación (r). Se propondrán dos coeficientes de correlación.

Como primer punto se construirá el Coeficiente de correlación 1, para después el coeficiente de correlación dos. La información de estos coeficientes se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4
Coefficientes de Correlación.

Coeficiente de Correlación 1	Coeficiente de Correlación 2
Y= IDE	Y=IDE
X= IPCSP	X= ICG

Fuente: Elaboración propia en base a la hipótesis de este trabajo de Investigación.

Los resultados son los siguientes:

1. Coeficiente de Correlación uno.

Cuadro 5
Correlación 1
Datos de índice de desarrollo económico Y,
y el índice de percepción en la calidad de los servicios públicos X.

Y	X
Índice de desarrollo económico	Índice de Percepción en la calidad en los servicios públicos
0.20404	0.16008
0.21713	0.17131
0.22553	0.17142
0.23282	0.17305
0.24776	0.18611
0.27707	0.19327
0.31763	0.19476

Fuente: IDE e IPCSP, para la región de la Huasteca hidalguense, 2004.

Con este coeficiente de correlación 1, lo que se espera acorde a la hipótesis de este trabajo es: A un incremento de la calidad en los servicios públicos, le corresponde un incremento en el Desarrollo económico.

A lo cual el resultado de la correlación es la siguiente:

3. el coeficiente de correlación es de 0.92, indica que las dos variables, el índice de desarrollo económico y el índice de percepción en la calidad de los servicios público, tienen una alta correlación positiva. Es decir las dos variables tienden a crecer (o decrecer) simultáneamente.

Por lo cual, se cumple, lo esperado en esta correlación, es decir las dos variables, el índice de desarrollo económico y el índice de percepción en la calidad de los servicios públicos, tienen una alta correlación positiva. Es decir, ambas tienden a crecer (o decrecer) simultáneamente.

2. Coeficiente de Correlación dos.

Cuadro 6
Correlación 2
Datos de índice de desarrollo económico Y,
y el Índice de concentración de GIN X.

Y	X
Índice de desarrollo económico	ICG
0.20404	0.67
0.21713	0.69
0.22553	0.69
0.23282	0.70
0.24776	0.70
0.27707	0.71
0.31763	0.72

Fuente: IDE e ICG, para la región de la Huasteca hidalguense, 2004.

Con este coeficiente de correlación 2, lo que se espera acorde a la hipótesis de este trabajo es: A una Alta concentración del ingreso, le corresponde una disminución en el desarrollo económico.

El resultado es el siguiente:

- el coeficiente de correlación es de 0.91, indica que las dos variables, el índice de desarrollo económico y el índice de concentración de GINI, tienen una alta correlación positiva. Es decir las dos variables tienden a crecer (o decrecer) simultáneamente.

Por lo que, no se cumple lo esperado en esta correlación (2). Pero, a pesar de que no se cumple nuestra hipótesis en esta correlación, existe evidencia empírica, donde se fundamenta lo obtenido en la hipótesis de Kuznetz, este autor mencionaba que mientras la distribución de ingreso tiende a volverse más y más inequitativos en las fases iniciales de desarrollo económico, esa tendencia se invierte en las fases posteriores, es decir debe de haber concentración del Ingreso para que exista desarrollo

Consideraciones Finales.

En base a esto, podemos mencionar algunas recomendaciones que permitan a los tomadores de decisiones que generan políticas públicas en esta región:

- Acciones concretas para incrementar la calidad en lo servicios públicos.
- Fomentar una política pública que permita, atacar la alta concertación de los ingresos, pero siempre encaminado al desarrollo económico en esta región.
- Incrementar la calidad de los servicios públicos por parte del estado.
- Fomentar una política pública, que permita detectar los vacíos de corrupción estatal y municipal.

Referencias Consultadas.

- Altimir, Oscar (1996), *Desarrollo económico y equidad social: perspectiva latinoamericana*, Madrid, Pensamiento iberoamericano, No 29.
- Aguilar M, Alonso (2001), *Nuevas realidades, nuevos desafíos, nuevos caminos*, México, Nuestro Tiempo.
- Al Camp, Roderic (1995), *La Política en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Añore Baños, Manuel, (1998), *Servicios Públicos Municipales*, México, Porrúa.
- Aspe A., Pedro (1993), *El camino Mexicano de la Transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica,
- Ayala Espino José (1999), *Economía del Sector Público Mexicano*, México, Facultad de Economía de la UNAM.
- Baran, Paul (1957), *La economía política del crecimiento*, México, Fondo de cultura económica.
- Bob Maurice (1998), *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith, Ideología y teoría económica*, México, Siglo XXI y Editores.
- Boltvinik Julio y Hernández Laos Enrique (1991), *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, México, Siglo XXI y Editores.
- Cabrero Mendoza Enrique (2003), *Políticas Públicas Municipales, Una Agenda en Construcción*, México, CIDE y Miguel Ángel Porrúa.
- Cárdenas, Enrique (1996), *La política económica en México*, México, Fondo de cultura económica y el Colegio de México.
- Carrillo Huerta, Mario (1987), *El Desarrollo Económico en Puebla*, México, Puebla. Asesora y Consultora Económica, A.C.
- _____(2002), *Desarrollo regional: estudios regionales en México, selección de teoría y evidencia empírica*, México, Universidad de Puebla.
- Cohen Ernesto y Franco Rolando (1992), *Evaluación de Proyectos Sociales*, México, Siglo XXI y Editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001), *Una Década de Luces Y Sombras. América Latina y el caribe en los años Noventa*, México, Alfaomega y CEPAL.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1993), *Indicadores socioeconómicos e índices de marginación municipal 1999*, México, CONAPO.
- _____(2000), *Índices de Marginación, municipal*, México, CONAPO.
- Cordera Rolando y Alicia Ziccardi (2000), *Las políticas Sociales de México Al Fin del Milenio, Descentralización Diseño y Gestión*, México, Facultad de Economía de la UNAM y Miguel ángel Porrúa.
- Coordinación General de Plan Nacional de Zonas Deprimidas y grupos Marginados (COPLAMAR) (1980), *Necesidades Esenciales en México, Situación y Perspectivas al año 2000. Geografía de la Marginación*, México, COPLAMAR.
- Cortes Fernando (1984), *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad*, México, El Colegio de México.
- De la Torre, Rodolfo (1994), *Desigualdad en La Pobreza, La Pobreza en México, Causas Políticas para Combatirla*, México, Fondo de Cultura económica.
- Díaz Cayeros, Alberto (1995), *Desarrollo Económico e inequidad regional: Hacia un Nuevo Pacto Federal en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Dieterlen Paulette (2003), *La Pobreza un Estudio Filosófico*, México, UNAM y Fondo de Cultura Económica.

- Dornbusch y Fischer (1988), *Macroeconomía*, México, Mc Graw Hill.
- Esquivel, Gerardo (1996), *Los dineros de la Pobreza*, en economía informa, Núm.47, México, Facultad de Economía-UNAM.
- Fernández, Ruiz. Jorge (1995), *Derecho Administrativo (Servicios Públicos)*, México, Porrúa.
- Galindo Miguel Ángel y Graciela Malgesini (1994), *Crecimiento Económico, Principales Teorías desde keynes*”, México, McGraw Hill.
- García del Castillo, Rodolfo (1993), *Cobertura y Calidad en los Servicios Públicos Municipales. Un estudio del Estado de México*, México, CIDE.
- Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia (1992), *Caminantes de la Tierra Ocupada: Emigración Campesina de la Huasteca Hidalguense a las Minas de Pachuca*, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para La Cultura y Artes.
- Guillen R. Arturo (2000), *México hacia el siglo XXI, Crisis y Modelo Económico Alternativo*’, México, UAM, Plaza y Valdez Editores.
- Gujarati N. Damodar (2004), *Econometría*, México, MC Graw Hill.
- Hernández Laos, Enrique (1992), *Crecimiento Económico y Pobreza en México, Una Agenda para la Investigación*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- Hirschman, Albert O (1961), *La estrategia de desarrollo económico*, México, Fondo de cultura económica.
- Infante Gil Said (2003), *Métodos Estadísticos, un enfoque Multidisiplinario*, México, Trillas.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2000), *Censo Nacional de Población y Vivienda*, México.
- Kliksberg, B (2000), *Seis tesis no convencionales sobre participación*, Argentina, FCE.
- Lusting Nora (1987), *Crisis económica y niveles de vida en México*, México, Colegio de México.
- Mejía Lira José (1994), *Servicios Públicos Municipales*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morris, M.B (1979), Citado en Ibarra Pedro y Koldo Unceta (2000), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, México, Icaria, Cooperación y desarrollo.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1998), *Descentralización e Infraestructura local en México. Una Nueva Política Pública para el Desarrollo*, México, OCDE.
- Polése, Mario (1998), *Economía Urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, Costa Rica, Cartago; Libro Universitario regional.
- Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (1990), *Informe del Desarrollo Humano en México*, Nueva York, Oxford University Press.
- Ramírez Guillermo (1980), *Desarrollo Económico*, México, Escuela Nacional de Economía, UNAM.
- Sánchez Almanza Adolfo (2000), *Marginación e Ingresos en los Municipios de México, Análisis Para La Asignación de Recursos Fiscales*, México, Universidad Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Sen, Amartya K (1999), *La Desigualdad Económica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Unikel, L. Garza, G., y Ruiz Chiapetto, C (1974), *El Desarrollo Urbano de México. Diagnostico e Implicaciones Futuras*, México, El Colegio de México.

- Vargas González Pablo. (1995), *Obstáculos y Potencialidades del Desarrollo Regional en el Estado de Hidalgo*, México, Centro de Estudios de población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.